



LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: LIC. RODOLFO HERIBERTO GOMEZ

AÑO XC II

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, VIERNES 23 DE JULIO DE 1965

NUM. 18.622

JEFATURA DE GOBIERNO

DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA

Acuerdo EM N° 4

Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1965.

El Jefe de las Fuerzas Armadas, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1, del 3 de octubre de 1963,

ACUERDA:

Nombrar, a contar del 1° de los corrientes, el personal de Oficiales y Civiles del Primer Batallón de Infantería, en la siguiente forma:

GRADO	NOMBRE...	PUESTO
PLANA MAYOR		
Mayor.	Juan Alberto Melgar C.	Oficial Ejecutivo.
Capitán.	Policarpo Paz García.	Ejecutivo.
	Humberto Flores Garay.	(S-1) Jefe de Personal.
	José Jorge Solórzano.	(S-2) Información e Inteligencia.
	Oscar Luciano Mejía H.	(S-3) Operaciones e Instrucción.
	Alberto Montoy Rodríguez.	(S-4) Abastecimiento y Evacuación.
Tte.	Oscar R. Ordóñez Flores.	Jefe de la Sección de Intendencia.
Dr.	Manuel Cantor h.	Odontólogo.
Tte.	Marco Antonio López N.	Practicante Jefe Disciplinario.
S/Tte.	José David Pineda.	Practicante Ayudante (Medicina).
	Filiberto Acevedo Quiroz.	Jefe de la Policía Militar.
Rvdo.	Diego de Tomasso.	Capellán Católico.
COMANDANTES DE COMPANIA		
Tte.	Ramón Mejía Castillo.	Oficial Comandante Cia. "A" de Fusileros.
	Avertano Hernández V.	Comandante Cia. "D" de Armas.
	Nery Edgardo Cañadas.	Comandante Cia. de Servicios.
OFICIALES DE PELOTON		
S/Tte.	Hermínio Velásquez G.	Oficial Pelotón Cia. de Servicios.
	Emilio Amador Mendoza.	" " " " de Servicios.
	Edmundo Galo Berrios.	" " " " "A" de Fusileros.
	Eleuterio Cardona Fúnez	" " " " "A" de Fusileros.
	Rubén Humberto Montoya.	" " " " "A" de Fusileros.
	Arturo Velásquez Cordova.	" " " " "B" de Fusileros.
	Arnulfo Peña Alvarado.	" " " " "B" de Fusileros.
	Dagoberto Aspra Salgado.	" " " " "B" de Fusileros.
	Victorio Sánchez Cruz.	" " " " "C" de Fusileros.
	Miguel Angel Gómez.	" " " " "C" de Fusileros.
	Julio Vásquez Bó.	" " " " "C" de Fusileros.
	Napoléon Arias C.	" " " " "D" de Armas.
	Hector S. Chavarría.	" " " " "D" de Armas.
	Enrique T. Calderín.	" " " " "D" de Armas.

CONTENIDO

Defensa y Seguridad Pública
Acuerdo N° 4.—Enero de 1965.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdo N° 3317 al 3325, inclusive.—Octubre de 1964.
AVISOS

PERSONAL CIVIL

DEPARTAMENTO DE MECANICA

Sr. Virgilio Aplicano Molinero. Jefe de Taller.
Luis Cerrato. Mecánico Primero.
Roberto Girón Arellano. Mecánico Segundo.

DEPARTAMENTO DE CARPINTERIA

Sr. Adolfo Medina. Jefe de Taller.
David Ramírez Ordóñez. Carpintero Primero.
Raúl Lazo. Carpintero.
José Reyes Lazo.
Mercedes Peña.
Rafael Urquía.

DEPARTAMENTO DE ALBAÑILERIA

Sr. Carlos Saucedá. Albañil Primero.
Enemecio Cáliz.
Julio Campo. Segundo.
Leónidas Ardón. Tercero.
Erasmo Herrera.
Eduardo Amador. Ayudante de Albañil.

DEPARTAMENTO DE BARBERIA

Sr. Pedro Guifarro. Barbero.
Agustín González.

VARIOS SERVICIOS

Sr. Filadelfo Madrid. Conductor de Euclid.
Manuel García. Sastre.
Gustavo Gómez. Entrenador de Soft-Ball.
Hermes Bertrand Anduray. Foot-Ball.
Francisco Echeverría. Ebanista.

DEPARTAMENTO DE COCINA

Sr. José Almendares. Cocinero Primero.
José Antonio Paz. " "
Olegario Solano. Segundo.
José Fredman. " "
Augusto López Nieto. Tercero.
Jenue Michar. " "
Alvaro Portillo Yanes. Cuarto.
Juan Rivera. " "
Julián Morales. Ayudante de Cocina.
Pedro Hernández. " "
Otilio Solano. " "
Pablo Mejía. " "
Ponciano Cayetano. " "
Faustino Romero. " "
Crescencio Solórzano. Mesero Cómedor de Oficiales

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Acuerdo EM N° 3, del 9 de los corrientes.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional,

Manuel Ramírez Quiñónez.

Secretaría de Educación Pública

Concluye el Acuerdo N° 3317

17 de noviembre

Idioma Nacional. I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Martina Aguilar B., Angelina Ayala y Nicolasa Amaya R.

Ciencias Naturales. II Curso del Ciclo Común de Cultura General. Profesores Perfecto López, Martha Amaya y Aminta Hernández.

Ciencias Naturales. III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Pro-

fesores Valentín Domínguez, Rafael Lemos y Julio Antonio López N.

Matemáticas, I Curso de Magisterio. Profesor Natividad Vásquez, Bachiller Natanael Del Cid y R. P. Luis Alonso Corea.

Sociología General y de la Educación, II Curso de Magisterio, Profesores Armando Amaya A., Amelia Avila y Julio Pineda.

Educación Musical, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Filarmónicos José Paz Ramos, Cristóbal Ramos y José de J. Amaya.

Educación Moral y Cívica, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Martina Aguilar B., Thelma de Del Cid y Aminta Hernández.

Artes Industriales (Varones), III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores José de J. Amaya, Julio Pineda y Natividad Vásquez.

Educación para el Hogar (Señoritas), III Curso del Ciclo Común de Cultura General y I Curso de Magisterio, Profesoras Angelina Ayala, Martha Amaya y Nicolasa Amaya R.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, II Curso de Magisterio, Profesores Marcelino Ramos, Natividad Vásquez y Mons. Alonso Villanueva.

Artes Manuales, I Curso de Magisterio, Profesores José de J. Amaya, Julio Pineda y Natividad Vásquez.

18 de noviembre

Estudios Sociales, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Amelia Avila, Marcelino Ramos y Martha Amaya.

Matemáticas, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Natividad Vásquez, Miguel A. Carranza y R. P. Luis Alonso Corea.

Estudios Sociales, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Nicolasa Amaya, Angelina Amaya y Natividad Vásquez.

Pedagogía General, I Curso de Magisterio, Profesores Valentín Domínguez, Alba Helena Menéndez y Thelma de Del Cid.

Idioma Nacional, II Curso de Magisterio, Profesor Julio Pineda. Bachiller Natanael Del Cid y Profesor Julio Antonio López N.

Didáctica de Educación Musical, II Curso de Magisterio, Filarmónicos Cristóbal Ramos, José Paz Ramos y Prof. José de J. Amaya.

Inglés, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Rafael Lemos, Angelina Ayala y Nicolasa Amaya.

Artes Plásticas, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Armando Amaya, José de J. Amaya y Aminta Hernández.

Educación Musical, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Pro-

Jarmonicos Cristóbal Ramos, José Paz Ramos y Profesor José de J. Amaya.
Dibujo y Modelado, I Curso de Magisterio, Profesores Marcelino Ramos, Perfecto López y Julio Antonio López.
Introducción a la Filosofía, II Curso de Magisterio, R. P. Luis Alonso Corea, Profesor Rafael Lemus y Mons. Alonso Villanueva.

19 de noviembre

Ciencias Naturales, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Martina Aguilar, Nicolasa Amaya y Miguel A. Carranza.

Inglés, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Rafael Lemus, Angelina Ayala y Nicolasa Amaya.

Educación Moral y Cívica, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Thelma de Del Cid, Margarita Díaz y Salomón Girón.

Idioma Nacional, I Curso de Magisterio Profesor Julio Pineda, Bachiller Natanuel Del Cid y Profesor Julio A. López N.

Didáctica General y Observación Docente, II Curso de Magisterio, Profesores Valentín Domínguez, Amelia Avila y Thelma de Del Cid.

Educación Moral y Cívica, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Marcelino Ramos, Martha Amaya y Miguel A. Carranza.

20 de noviembre

Estudios Sociales, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Angelina Ayala, Marcelino Ramos y Alba H. Menéndez.

Matemáticas, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesor Natividad Vásquez, Bachiller Natanuel Del Cid y R. P. Luis Alonso Corea.

Historia de Honduras y Centro América, I Curso de Magisterio, Profesoras Alba H. Menéndez, Thelma de Del Cid y Nicolasa Amaya R.

Psicología Educativa, II Curso de Magisterio, Profesores Rafael Lemus, Amelia Avila y Salomón Girón.

Biología General y Pedagógica, I Curso de Magisterio, Profesores Valentín Domínguez, Natividad Vásquez y Nicolasa Amaya.

Historia Universal, II Curso de Magisterio, Profesora Angelina Ayala, R. P. Luis Alonso Corea y Profesor Natividad Vásquez.

Educación Física (Varones), Profesores Valentín Domínguez, Marcelino Ramos y Natividad Vásquez.

Educación Física (S), Profesoras Martina Aguilar, Nicolasa Amaya y Alba Helena Menéndez.

21 de noviembre

Ciencias Físicas y Químicas, I Curso de Magisterio, R. P. Luis Alonso Corea, Profesora Alba H. Menéndez y Bachiller Natanuel Del Cid.

Matemáticas, II Curso de Magisterio, Profesor Natividad Vásquez, Br. Natanuel Del Cid y R. P. Luis Alonso Corea.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3318

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para uso de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, pa-

ra optar al título de Maestros de Educación Primaria, en el Instituto "Santo Tomás de Aquino", de Camasca, Intibucá, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Reverendo Padre Luis Alonso Corea: Profesores Valentín Domínguez S., Rafael Lemus, Natividad Vásquez, Marcelino Ramos, Miguel A. Carranza, Amelia Avila, Nicolasa Amaya R., Thelma Del Cid, Alba Helena Menéndez, Martha Amaya y Margarita Díaz.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3319

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Morazán", de Tegucigalpa, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Estudios Sociales, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Albertina de González, Antonio Osorio O. y Víctor Manuel Ramírez.

Ciencias Naturales, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Albertina de González, Antonio Osorio O. y Víctor Manuel Ramírez.

Educación Física y Deportes, I Curso del C. C. C. G., Profesores Albertina de González, Antonio Osorio O. y Mario A. Salgado.

Matemáticas, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesor Mario A. Salgado, Peritos Mercantiles Mirna A. González y Fausto Mejía Navarro.

CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

Segundo Curso

Inglés, Perito Mercantil Mirna A. González, Profesores Roberto Alonso C. y Francisca Iliás Plata.

Matemáticas, Peritos Mercantiles J. Humberto Díaz S., J. Ramón González A. y Fausto Mejía Navarro.

CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

Tercer Curso

Matemáticas, Peritos Mercantiles J. Ramón González A., J. Humberto Díaz S. y Fausto Mejía Navarro.

EXAMENES ORDINARIOS CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

Primer Curso Sección "A"

Ciencias Naturales, Profesores Hernán Castro, Víctor Manuel Ramírez y Antonio Osorio O.

Estudios Sociales, Profesores Albertina de González, Amparo Irías y Jacobo Erazo.

Idioma Nacional, Profesora Ela Tercero Mendoza, Licenciado Alejandro Alfaro Arriaga y Profesora Albertina de González.

Artes Plásticas, Profesores Hernán Castro, Ela Tercero Mendoza y Riberto Morales.

Matemáticas, Profesora Aristela de Guevara, Peritos Mercantiles Mario A. Salgado y Fausto Mejía Navarro.

Educación Musical, Profesores Miguel Aguilar Soto, Rafael Manzanares A. y Baldemar Portillo.

Educación Física y Deportes, Profesores Etna Ondina de Díaz, Jacobo Erazo y Perito Mercantil Mario A. Salgado.

Inglés, Profesores Francisca Iliás Plata, Roberto Alonso C. y Perito Mercantil Mirna A. González.

Educación Moral y Cívica, Profesores Marco R. San Martín, Francisco Cubas Turcios y R. Gustavo González A.

CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

Primer Curso Sección "B"

Estudios Sociales, Profes. Albertina de González, Francisca Iliás Plata y Víctor Manuel Ramírez.

Idioma Nacional, Profesores Víctor Manuel Ramírez, María Consuelo Catocho y Albertina de González.

Ciencias Naturales, Profesores Antonio Osorio O., Rubén Rafael González h. y Víctor Manuel Ramírez.

Artes Plásticas, P. M. Fausto Mejía Navarro, Profesores Marco A. Midence y Rigoberto Morales.

Matemáticas, Profa. Aristela de Guevara, Peritos Mercantiles Mario A. Salgado y Fausto Mejía Navarro.

Educación Musical, Profesores Miguel Aguilar Soto, Rafael Manzanares A. y Baldemar Portillo.

Educación Física y Deportes, Profesora Etna Ondina de Díaz, Peritos Mercantiles Fausto Mejía Navarro y Mario A. Salgado.

Inglés, Profesores Francisca Iliás Plata, Roberto Alon-

so C. y Perito Mercantil Mirna A. González.

Educación Moral y Cívica, Profesores Francisco Cubas Turcios, Marco R. San Martín y R. Gustavo González A.

CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

Segundo Curso

Idioma Nacional, Profesores Víctor F. Ardón, Antonio Osorio O. y Albertina de González.

Estudios Sociales, Licenciado Guillermo Mayes h., Profesores Jacobo Erazo y Víctor Manuel Ramírez.

Ciencias Naturales, Profesores Víctor Manuel Ramírez, Albertina de González y Antonio Osorio O.

Inglés, Profesora Katty de Thiebaud, Perito Mercantil Mirna A. González y Profesora Francisca Iliás Plata.

Artes Plásticas, Profesores Lila C. de Cerrato, Baldemar Portillo y Rigoberto Morales.

Educación Moral y Cívica, Licenciado Hernán Molina y Profesores Albertina de González y Víctor Manuel Ramírez.

Educación Física y Deportes, Profesora Etna Ondina de González, Peritos Mercantiles Fausto Mejía Navarro y Mario A. Salgado.

Educación Musical, Profesor Rafael Manzanares A., Bachiller Roberto Martínez y Profesor Baldemar Portillo.

Matemáticas, Peritos Mercantiles R. Gustavo González h., René Molina y Fausto Mejía Navarro.

CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

Tercer Curso

Matemáticas, Peritos Mercantiles J. Humberto Díaz S., R. Gustavo González h. y Fausto Mejía Navarro.

Inglés, señor Oscar Humberto Hernández, Perito Mercantil Mirna A. González y Profesora Francisca Iliás Plata.

Ciencias Naturales, Profesores Heriberto Flores L., Pablo Portillo F. y Hernán Castro.

Idioma Nacional, Licenciado Eufemiano Claros, Profesores Víctor F. Ardón y Albertina de González.

Educación para el Hogar, Profesoras Lila C. de Cerrato, María Consuelo Catocho y Perito Mercantil Mirna A. González.

Artes Industriales, Perito Mercantil Mario A. Salgado. Profes. Francisca Iliás Plata y Rigoberto Morales.

Estudios Sociales, Profesor Antonio Osorio O., Licenciado Guillermo Mayes h. y Profesor Víctor Manuel Ramírez.

Educación Física y Deportes, Profesora Etna Ondina de Díaz, Bachiller Somny R. Pineda y Perito Mercantil Mario A. Salgado.

Educación Moral y Cívica, Licenciado Luis Magín Varela, Profesores Jacobo Erazo y Víctor Manuel Ramírez.

Educación Musical, Profesor Miguel Aguilar Soto, Bachiller Roberto Martínez y Profesor Baldemar Portillo.

PLAN DIVERSIFICADO DE EDUCACION COMERCIAL

Primer Curso

Inglés Comercial, Profesor Roberto Alonso C., Perito Mercantil Mirna A. González y Profesora Francisca Iliás Plata.

Contabilidad, Peritos Mercantiles J. Ramón González A., Jacobo Díaz y Mario A. Salgado.

Nociones de Derecho, Licenciado Hernán Molina y Molina, Bachiller Margarita Elvir y Licenciado Enrique Alvarado L.

Idioma Nacional, Profesora Albertina de González, Licenciado Eufemiano Claros y Profesor Antonio Osorio O.

Matemáticas de la Contabilidad, Peritos Mercantiles J. Ramón González A., Jacobo Díaz y Fausto Mejía Navarro.

Estadística, Peritos Mercantiles Fausto Mejía Navarro, René Molina y Jacobo Díaz.

Educación Física y Deportes, Profesora Erna Ondina de Díaz, Bachiller Somny R. Pineda y P. M. Fausto Mejía Navarro.

Nociones de Sociología, Licenciado Guillermo Mayes h., Profesora Albertina de González y Licenciado Luis Magín Varela.

Nociones de Economía Política, Peritos Mercantiles Jacobo Díaz, René Molina y Licenciado Luis Magín Varela.

PLAN DIVERSIFICADO DE EDUCACION COMERCIAL

Tercer Curso

Filosofía, Licenciado Eufemiano Claros, Profesor Víctor F. Ardón y Licenciado Guillermo Mayes h.

Finanzas, Licenciados Hernán Molina y Molina, Luis Magín Varela y Perito Mercantil Jacobo Díaz.

Contabilidad Pública, Peritos Mercantiles Abelardo Fortín h., Fausto Mejía Navarro y J. Ramón González A.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos, Profesores Albertina de González, Antonio Osorio O. y Licenciado Guillermo Mayes h.

Contabilidad de Costos, Peritos Mercantiles Mario A. Salgado, Fausto Mejía Navarro y René Molina.

Leyes Hacendarias, Licenciado Hernán Molina y Molina, Bachiller Margarita Elvir M. y Licenciado Luis Magín Varela.

Trat. y Práctica de Aforo, Peritos Mercantiles Mario A. Quiñónez, Jacobo Díaz y J. Ramón González A.

Matemáticas de la Contabilidad, Peritos Mercantiles J. Humberto Díaz S., R. Gustavo González A. y Fausto Mejía Navarro.

Organización y Administración de Empresas, Peritos Mercantiles J. Ramón González A., Fausto Mejía Navarro y Luis Magín Varela.

PLAN DIVERSIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Primer Curso

Sociología, Licdos. Guillermo Mayes h., Eufemiano Claros y Profesor Víctor F. Ardón.

Historia Universal, Profesores Víctor Manuel Ramírez, Hernán Castro y Licenciado Guillermo Mayes h.

Introducción a la Economía Política, Licenciados Hernán Molina y Molina, Luis Magín Varela y Bachiller Ramón Amaya.

Física, Bachiller Somny R. Pineda, Carlos Edgardo Ayes y Ricardo Leiva.

Dibujo Aplicado, Profesores Hernán Castro, Marco A. Midence y Rigoberto Morales.

Filosofía, Profesor Víctor F. Ardón, Licenciados Eufemiano Claros y Guillermo Mayes h.

Educación Física y Deportes, Profesores Etna Ondina de Díaz, Francisco Cubas Turcios y Perito Mercantil Fausto Mejía Navarro.

Biología, Doctores Infiere José P. Figueroa, Marco A. Cueva h. y Profesor Antonio Osorio O.

Inglés, Profesor Roberto Alonso C., Perito Mercantil Mirna A. González y Profesora Francisca Iliás Plata.

Matemáticas, Peritos Mercantiles Fausto Mejía Navarro, Mario A. Salgado y Bachiller Ricardo Leiva.

Idioma Nacional, Profesores Antonio Osorio O., Marco R. San Martín y Licenciado Eufemiano Claros.

Química, Doctor Marco A. Cueva, Bachiller Ricardo Leiva y Profesor Antonio Osorio O.

Suplentes

Licenciados Luis Magín Varela, Alejandro López C., Gustavo A. Navarro, Peritos Mercantiles Mario A. Quiñónez, Carlos Gómez Matamorros y R. Gustavo González h.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Alba Alonzo de Quezada.

Acuerdo 3320

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ellas se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de "Perito Mercantil y Contador Público", en el Insituto "Morazán", de Comayagüela, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Propietarios

Licenciados Eufemiano Claros, Hernán Molina y Molina, Guillermo Mayes h., Peritos Mercantiles J. Ramón González A., Mario A. Salgado, Fausto Mejía Navarro, Mirna A. González, René Molina, Jacobo Díaz Núñez y Rafael Del Cid C.

Suplentes

Licenciados Luis Magín Varela, Gustavo A. Navarro, Perito Mercantil Carlos Gómez Matamorros, Licenciado Alejandro López C., Peritos Mercantiles Mario A. Quiñónez y Gustavo González h.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Alba Alonzo de Quezada.

Acuerdo N° 3321

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas, miembros de la Ter-

na que en nombre del Poder Ejecutivo presenciarán los exámenes finales del presente año lectivo, en el Insituto "José Cecilio del Valle", de Choluteca, en la forma siguiente:

Propietarios

Señores Humberto Guillén Pinel, Víctor Osorto, Licenciados César Anduray y Humberto Rivera Rápalo.

Suplentes

Licenciados Joaquín Salinas y Jesús María Herrera R.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Alba Alonzo de Quezada.

Acuerdo N° 3322

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las ternas examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Insituto "José Cecilio del Valle", de Choluteca, nombradas por el Director de dicho centro en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS POR EQUIVALENCIA

Primer Curso Educación Secundaria

Filosofía, Profesor Gustavo Cadalso F., Licenciado Rafael Rivera Torres y Reverendo Jesús Valladares.

Dibujo Aplicado, Ingeniero Tito Livio Carranza, Profesores Gustavo Cadalso F. y Maximino Aguilera.

Biología, Profesores Gustavo Cadalso F., Jaime Martínez y Blanca Rosa Ochoa.

Historia Universal, Profesores Gustavo Cadalso F., Alfredo Guillén B. y Mariana de Aguilera.

Física, Ingeniero Tito Livio Carranza, Profesor Eliseo Solórzano y Bachiller Héctor Quezada.

MATERIAS RETRASADAS I y II Cursos Cultura General

Estudios Sociales, Profesores Lidia W. v. de Arias, Alfredo Guillén B. y Dina G. de Caballero.

Artes Plásticas, Profesores Mariana de Aguilera, Gustavo Cadalso F. y Maximino Aguilera.

Artes Plásticas, Profesores Gustavo Cadalso F., Mariana

de Aguilera y Maximino Aguilera.

Educación Física, Profesores Alfredo Guillén B., Alberto Sánchez y Gustavo Cadalso F.

Educación Moral y Cívica, Profesores Alfredo Guillén B., Mariana de Aguilera y Gloria de Rivera.

Matemáticas, I Curso Educación Secundaria, Profesores Tito Livio Carranza, Eliseo Solórzano y Oscar Rodríguez.

Matemáticas, II Curso Normal Diversificado, Profesor Eliseo Solórzano, Ingeniero Tito Livio Carranza y Profesor Oscar Rodríguez.

Ciencias Físicas y Químicas, II Curso Normal Diversificado, Bachiller Héctor Ouezada, Profesor Eliseo Solórzano y Bachiller Emilio Aronne P.

EXAMENES ORDINARIOS

Inglés, II Curso, Educación Secundaria, Bachilleres Conrado Escoto, Eduardo Soto L. y S. C. Lilibiana de Rodríguez.

Evaluación y Estadística Escolar, III Curso Normal Diversificado, Profesores Blanca Rosa Ochoa, Jaime Martínez G. y Guadalupe de Narváez.

Problemas Sociales y Económicos de Honduras y C. A., II Curso Educación Secundaria, Profesor Oscar Rodríguez, Peritos Mercantiles Luis A. Rodríguez y Orlando Aguilar G.

Idioma Nacional, II Curso Educación Secundaria, Profesor Gustavo Cadalso F., Licenciado Ramón Matamoros h. y Profesora Sarvelia de Carías.

Didáctica Especial Estudios Sociales, III Curso Normal Diversificado, Profas. Blanca Rosa Ochoa, Elia B. de Midence y Elsa de López.

Historia Universal, II Curso Educación Secundaria, Profesores Gustavo Cadalso F., Dina G. de Caballero y Leticia de Mondragón.

Historia de la Educación, III Curso Normal Diversificado, Profesoras Blanca Rosa Ochoa, Sarvelia de Carías y Natalia C. Abarca.

Matemáticas, II Curso de Educación Secundaria, Profesores Eliseo Solórzano, Oscar Rodríguez e Ingeniero Tito Livio Carranza.

Didáctica Especial de Matemáticas, CC. NN., III Curso Normal Diversificado, Profesores Blanca Rosa Ochoa, Guadalupe G. de Narváez y Jaime Martínez G.

Química, II Curso Educación Secundaria, Bachilleres Héctor Quezada, Emilio Aronne

ne P. y Doctor Víctor M. Osorto.

Física, II Curso Educación Secundaria, Bachilleres Héctor Quezada, Emilio Aronne P. y Profesor Eliseo Solórzano.

Legislación, Organización, Administración e Higiene Escolar, III Curso Normal Diversificado, Profesores Blanca Rosa Ochoa, Jaime Martínez G. y Lydia W. v. de Arias.

Educación Física, II Curso Educación Secundaria, Profesores Alfredo Guillén B., Gustavo Cadalso F. y Alberto Sánchez.

Biología, II Curso Educación Secundaria, Prof. Gustavo Cadalso F., Bachiller Emilio Aronne P. y Doctor Rafael Oscar Pinel.

Educación para el Desarrollo de la Comunidad, III Curso Normal Diversificado, Profes. Blanca Rosa Ochoa, Jaime Martínez G. y Lydia W. v. de Arias.

Filosofía, II Curso Educación Secundaria, Prof. Gustavo Cadalso F., Licenciado Rafael Rivera Torres y Reverendo Jesús Valladares.

Psicología General, II Curso Educación Secundaria, Profesoras Sarvelia de Carías, Natalia C. Abarca y Lydia W. v. de Arias.

Práct. Ped. Preo. Material Did., III curso Normal Diversificado. Profesores Jaime Martínez G., Gloria de Rivera y Aurora de Narváez.

Materias Retrasadas por Equivalencia

Matemáticas, I, II y III Curso Cultura General, Prof. Juan F. Argeñal, Ing. Tito Livio Carranza y Prof. Oscar Rodríguez.

Idioma Nacional, I Curso Cultura General, Prof. Juan F. Argeñal, Ing. Tito Livio Carranza y Prof. Oscar Rodríguez.

Artes Plásticas, I Curso Cultura General, Profesores Juan F. Argeñal, Alfredo Guillén B. y Sarvelia de Carías.

Ciencias Naturales, I Curso de Cultura General, Profesores Juan F. Argeñal, Gustavo Cadalso y Mariana de Aguilera.

Ciencias Físicas y Químicas, I Curso Normal Diversificado, Profesores Juan F. Argeñal, Eliseo Solórzano y Ing. Tito Livio Carranza.

Exámenes Ordinarios

Idioma Nacional, I Curso Cultura General, Profesores Sarvelia de Carías, José A. Rivera y Mariana de Aguilera.

Inglés. II Curso Cultura General, S. C. Liliana de Rodríguez, don Próspero Sandoval y Br. Eduardo Soto.

Educación Moral y Cívica, III Curso Cultura General, Profesores Alfredo Guillén B., Cornelio Midence H. y Aurora de Narváez.

Int. Economía Política, I Curso Educación Secundaria, Prof. Oscar Rodríguez, P. M. Luis A. Rodríguez y P. M. Orlando Aguilar G.

Pedagogía General, I Curso Normal Diversificado, Profesores Jaime Martínez G., Elia B. de Midence y Dina G. de Caballero.

Ciencias Físicas y Químicas, II Curso Normal Diversificado Br. Héctor Quezada, Br. Emilio Aronne P. y Doctor Víctor M. Osorto.

Artes Plásticas, I Curso Cultura General, Profesores Mariana de Aguilera, Luis A. Aguilera y María Teresa de Soto.

Inglés, III Curso Cultura General, S. C. Liliana de Rodríguez, don Próspero Sandoval y Br. Eduardo Soto.

Química, I Curso Edu. Secundaria, Ing. Tito Livio Carranza, Br. Emilio Aronne P. y Dr. Víctor M. Osorto.

Hist. de Honduras y C. A., I Curso Normal Diversificado, Profesores Alfredo Guillén B., Gustavo Cadalso F. y Lydia W. v. de Arias.

Prob. S. C. y Economicos C. A. II Curso Normal Diversificado, Profes. Oscar Rodríguez, Jaime Martínez G. y P. M. Luis A. Rodríguez.

Estudios Sociales, I Curso Cultura General, Profesores Lydia W. v. de Arias, Alfredo Guillén B. y Sarvelia de Carías.

Matemáticas, II Curso Cultura General, Profesores Eliseo Solórzano, Oscar Domínguez W. e Ingeniero Tito Livio Carranza.

Ciencias Naturales, II Curso Cultura General, Profesores Cornelio Midence H., Emilia T. v. de Guillén y Rosa Amalia Rivas.

Filosofía, I Curso Educación Secundaria, Prof. Oscar Rodríguez, Rev. Jesús Valladares y Licenciado Ramón Matamoros h.

Enseñanza Agropecuaria, I Curso Normal Diversificado, Profesores Juan E. Argeñal, Alberto Sánchez y Doctor René Valladares G.

Sociología Gral. y E., II Curso Normal Diversificado, Profesora Blanca Rosa Ochoa, Licenciados César Anduray y Rafael Rivera Torres.

Educ. Física Gral. (Varones), Profesores Alfredo Guillén B., Gustavo Cadalso y Alberto Sánchez.

Educ. Física Gral. (Señoritas), Profesora Lydia W. v. de Arias, Luisa de Reyes y Adelfa de Rodríguez.

Matemáticas, I Curso Cultura General, Profesores Eliseo Solórzano, Oscar Rodríguez y Oscar Domínguez W.

Ciencias Naturales, II Curso Cultura General, Profesores Cornelio Midence H., Emilia T. v. de Guillén y María de Castillo.

Idioma Nacional, III Curso Cultura General, Profesores Mariana de Aguilera, Leticia de Mondragón y José A. Rivera.

Inglés, I Curso Educación Secundaria, S. C. Liliana de Rodríguez, Bachiller Eduardo Soto L. y don Próspero Sandoval.

Ciencias Físicas y Químicas, I Curso Normal Diversificado, Profesor Eliseo Solórzano, Bachilleres Héctor Quezada y Emilio Aronne P.

Historia Universal, II Curso Normal Diversificado, Profesores Gustavo Cadalso F., Lydia W. v. de Arias y Cornelio Midence H.

Educación Musical, I Curso Cultura General, Profesor Ramón Ruiz V., don Tomás V. Narváez y Profesor Gustavo Cadalso.

Educación Moral y Cívica, II Curso Cultura General, Profesores Alfredo Guillén B., Alma de Ordóñez y Gloria de Rivera.

Estudios Sociales, III Curso Cultura General, Profesores Cornelio Midence H., Antonia López P. y Aída Zúñiga de Oviedo.

Física, I Curso Educación Secundaria, Ingeniero Tito Livio Carranza, Bachilleres Héctor Quezada y Emilio Aronne P.

Psicología General, I Curso Normal Diversificado, Profesoras Blanca Rosa Ochoa, Natalia C. Abarca y Sarvelia de Carías.

Enseñanza Agropecuaria, II Curso Normal Diversificado, Profesores Juan F. Argeñal, Alberto Sánchez y Doctor René Valladares G.

Educación Moral y Cívica, I Curso Cultura General, Profesoras Mariana de Aguilera, Aída O. de Guillén y Aída Zúñiga de Oviedo.

Estudios Sociales, II Curso Cultura General, Profesores Lydia W. v. de Arias, Adelfa de Rodríguez y Alfredo Guillén B.

Matemáticas, III Curso Cultura General, Profesor Eliseo Solórzano, Ingeniero Tito Livio Carranza y Profesor Oscar Domínguez W.

Sociología, I Curso Educación Secundaria, Profesor Oscar Rodríguez, Licenciados Rafael Rivera Torres y Ramón Matamoros h.

Biología General y Ped., I Curso Normal Diversificado, Profesores Azucena de Motz, Cornelio Midence H. y Bachiller Emilio Aronne P.

Idioma Nacional, II Curso Normal Diversificado, Profesores Gustavo Cadalso, Alberto A. Rivera y Sarvelia de Carías.

Inglés, I Curso Cultura General, S. C. Liliana de Rodríguez, don Próspero Sandoval y Bachiller Conrado Escoto.

Artes Plásticas, II Curso Cultura General, Profesores Gustavo Cadalso, Luisa de Reyes y Elsy de Avila.

Artes Industriales, III Curso Cultura General, Profesor José A. Pastrana, Reverendo Jesús Valladares y Profesor Alfredo Guillén B.

Educación para el Hogar, III Curso Cultura General, Profesoras Mariana de Aguilera, Lilian de Martínez y Aída O. de Guillén.

Prep. Material Didáctico, II Curso Normal Diversificado, Profesores Jaime Martínez G., María de Castillo y Blanca Rosa Ochoa.

Ciencias Naturales, I Curso Cultura General, Profesores Cornelio Midence H., Emilia T. v. de Guillén y Elsa de López.

Idioma Nacional, II Curso Cultura General, Profesoras Sarvelia de Carías, Consuelo Zavala y Leticia de Mondragón.

Educación Musical, III Curso Cultura General, don Ramón Ruiz V., don Tomás V. Narváez y Profesor Gustavo Cadalso.

Idioma Nacional, I Curso Normal Diversificado, Profesores Alfredo Guillén B., Mariana de Aguilera y Lydia W. de Arias.

Int. a la Filosofía, II Curso Normal Diversificado, Profesor Jaime Martínez G., Licenciados Rafael Rivera Torres y César Anduray.

Matemáticas, I Curso Educación Secundaria, Ingeniero Tito Livio Carranza, Profes.

Eliseo Solórzano y Oscar Rodríguez.

Dibujo Aplicado, I Curso Educación Secundaria, Ingeniero Tito Livio Carranza, Profesores Cornelio Midence H. y Máximo Aguilera.

Dibujo y Modelado, I Curso Normal Diversificado, Ingeniero Tito Livio Carranza, Profesoras Lilian de Martínez y María de Castillo.

Didáctica Educación Musical, II Curso Normal Diversificado, Profesor Gustavo Cadalso, don Tomás V. Narváez y don Ramón Ruiz V.

Educación Musical, II Curso Cultura General, don Ramón Ruiz V., don Tomás V. Narváez y Profesor Jaime Martínez G.

Idioma Nacional, I Curso Educación Secundaria, Profesores Gustavo Cadalso, Sarvelia de Carías y Cornelio Midence H.

Matemáticas, I Curso Normal Diversificado, Profesor Eliseo Solórzano, Ingeniero Tito Livio Carranza y Profesor Oscar Rodríguez.

Psicología Educativa, II Curso Normal Diversificado, Profas. Blanca Rosa Ochoa, Natalia C. Abarca y Alma de Guillén.

Artes Manuales, I Curso Normal Diversificado, Profesores José A. Pastrana, Alfredo Guillén B. y Maximino Aguilera.

Educación para el Hogar, I Curso Normal Diversificado, Profesoras Mariana de Aguilera, María Teresa de Soto y Gloria de Rivera.

Didáctica General y Obs., II Curso Normal Diversificado, Profesores Jaime Martínez G., Elia B. de Midence y Aurora de Narvaez.

Historia Universal, I Curso Educación Secundaria, Profesores Gustavo Cadalso, Lydia W. v. de Arias y Cornelio Midence H.

Educación Musical, I Curso Normal Diversificado, don Ramón Ruiz V., don Tomás V. Narváez y Profesor Gustavo Cadalso.

Matemáticas, II Curso Normal Diversificado, Profesor Eliseo Solórzano, Ingeniero Tito Livio Carranza y Profesor Oscar Rodríguez.

Biología, I Curso Educación Secundaria, Prof. Gustavo Cadalso, Bachiller Emilio

Aronne y Profesor José A. Rivera.

Educación Física y Didáctica de Educación Física, II Curso Normal Diversificado, Profesoras Natalia C. Abarca, Alma de Guillén y Alma de Ordóñez.

Examinadores Suplentes

Profesores Sarvelia de Carías, Dina G. de Caballero, Elia B. de Midence, Alfredo Guillén B., Natalia C. Abarca, Jaime Martínez G., Antonia López P., Aída Zúñiga de Oviedo, Mariana de Aguilera, Blanca Rosa Ochoa, Aída O. de Guillén, Lilian de Martínez, María Teresa de Soto, Elsy de Avila, Leticia de Mondragón, José Alberto Rivera, Alberto Sánchez, Gustavo Cadalso F., María de Castillo, Luisa A. Aguilera, Bachilleres Héctor Quezada, Emilio Aronne P., Perito Mercantil Gustavo González, Doctor René Valladares G., Licenciados César Anduray, Ramón Matamoros h., Rafael Rivera Torres, Humberto Rivera Rápalo, Ingeniero Tito Livio Carranza, Profesores Eliseo Solórzano, Oscar Rodríguez y S. C. Liliana de Rodríguez.—Comuniquese.

OSWALDO LÓPEZ A

El Secretario de Estado a el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Alba Alonzo de Quezada

Acuerdo N° 3323

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que en ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de "Maestro de Educación Primaria"; y "Bachiller en Ciencias y Letras", en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", de Choluteca; Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Licenciados Ramón Matamoros h., Rafael Rivera Torres, Humberto Rivera Rápalo, César Anduray, Jesús María Regalado, Reverendo José Valladares, Doctores René O. Pinel, Humberto González Pinel, Profesores Jaime Martínez Guzmán, Lidia de Arias, Mariana de Aguilera, Argentina de Medina,

Jupe G. Narváez, Elia B. de Midence, Azucena de Motza, Julia Z. de Calderón, Dina de Caballero, Gustavo Cadalso F., Oscar Domínguez W., Oscar Rodríguez, Blanca Rosa Ochoa, Cornelio Midence, Aurora de Narváez, Natalia Abarca, José A. Rivera y Alicia Siercke.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Alba Alonzo de Quezada.

Acuerdo N° 3324

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nambrar a los siguientes Profesionales Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciarán los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto "Triunfo de la Cruz", de Tela, Atlántida, en la forma siguiente:

Licenciados Raúl Matute, Andrés Casco Rivera y Perito Mercantil Luis Felipe Guerra.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 3325

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales, del presente año lectivo, en el Instituto "Triunfo de la Cruz", de Tela, Atlántida, nombradas por el Director del mismo, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Estudios Sociales, Profes. Dolores G. Fajardo, Alfredo Ramos Molina y Abraham Hernández.

Ciencias Naturales, Profesores Ela B. de Galeano, Gladys Fajardo y Doctor Antonio Génova R.

Matemáticas, Profes. Manuel E. Ochoa, Manuel Irías y Carlos Claudino.

Inglés, Profesores Efracio Arzú Castro, Luz Castellanos y Teodoro Gabb.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Estudios Sociales, Profesores Dolores G. Fajardo, Alfredo Ramos Molina y Abraham Hernández.

Ciencias Naturales, Profesores Ela B. de Galeano, Antonio Génova R. y Gladys V. Fajardo.

Matemáticas, Profes. Manuel E. Ochoa, Antonio Herrera y Carlos Claudino.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesores Georgina Marcos de R., León Urtecho y Abraham Hernández.

Estudios Sociales, Profesores Alfredo Ramos Molina, Gladys Fajardo y Dolores Fajardo.

Ciencias Naturales, Profesores Alfonso Romero G., Antonio Génova R. y Ela B. de Galeano.

Matemáticas, Profes. Carlos H. Claudino, Manuel Irías y P. M. Manuel Ochoa.

Educación Musical, Profesores Luz Castellanos, Rafael Sánchez y Ladislao Enamorado.

Primer Curso de Educación Normal

Matemáticas, Profes. Manuel Irías, Antonio Herrera y Manuel E. Ochoa.

Primer Curso de Educación Secundaria

Filosofía, Profesores Nelly J. Díaz, Dolores G. Fajardo y Alfredo Ramos Molina.

Historia Universal, Profesores Alfredo Ramos Molina, Dolores G. Fajardo y Gladys V. Fajardo.

Biología General, Profesores Alfonso Romero G., Antonio Génova R. y Roberto Reyes Soto.

Dibujo Aplicado, Profesores Efraín Ortíz Reyes, Saúl Toro y Carlos Rodríguez.

Física, Doctor Antonio Génova R., Ingeniero Jorge Salomón y Bachiller Roberto Reyes Soto.

CLASES GENERALES

Educación Física y Deportes

Educación Física y Deportes, I y II Edades, Señoritas, Profesoras Consuelo de Ochoa,

Tesla Jordán y Carmen de Puerto.

Educación Física y Deportes, I y II Edades, Varones, Teniente Vinicio Castro, Profesores José León Urtecho y Raúl Matute.

EXAMENES ORDINARIOS

Primer Curso Ciclo Común de Cultura General Sección "A"

Idioma Nacional, Profesores Abraham Hernández, León Urtecho y Licenciado Oscar Raúl Matute.

Estudios Sociales, Profesores Dolores G. Fajardo, Alfredo Ramos Molina y María Castellanos.

Educación Moral y Cívica, Profesores Abraham Hernández, Profesores Abraham Hernández, Gladys V. Fajardo y León Urtecho.

Ciencias Naturales, Profesores Gladys Fajardo, Antonio Génova R. y Doctor Pompilio Interiano.

Matemáticas, Perito Mercantil Manuel E. Ochoa, Profesores Carlos H. Claudino y Manuel Irías.

Inglés, Bachiller Luz Castellanos, Ing. Domingo Murillo y Profesora Sara de Castellanos.

Educación Musical, Bachiller Luz Castellanos, Profesores Rafael Sánchez y Ladislao Enamorado.

Artes Plásticas, Profesores Efraín Ortíz Reyes, Vicente García y Perito Mercantil Eda de Girbal.

Primer Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "B"

Idioma Nacional, Profes. José León Urtecho, Abraham Hernández y Licenciado Roberto Reina.

Estudios Sociales, Profesores Dolores Fajardo, Alfredo Ramos Molina y María Elba Jordán.

Educación Moral y Cívica, Profesores Carmen de Casco R., Dolores Fajardo y José León Urtecho.

Ciencias Naturales, Profesoras Ela B. de Galeano, Gladys V. Fajardo y Doctor Adán Ochoa.

Matemáticas, Profes. Manuel E. Ochoa, Antonio Herrera S. y Perito Mercantil Efraín Bueso.

Inglés, Profesor Efracio Arzú Castro, S. C. Yolanda de Villalobos y Bachiller Irene-lina Puerto.

Educación Musical, Bachiller Luz Castellanos. Profes. Carlos Rodríguez y Abraham Hernández.

Artes Plásticas, Profesores Efraín Ortíz Reyes, Eda de Girbal y Consuelo de Ochoa.

Primer Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "C"

Idioma Nacional, Profesores Abraham Hernández, Roberto Reina y José León Urtecho.

Estudios Sociales, Profesores Alfredo Ramos Molina, Dolores G. Fajardo y Gladys Fajardo.

Educación Moral y Cívica, Profesores Carmen de Casco R., Dolores Fajardo y Efraín Ortíz Reyes.

Ciencias Naturales, Profesores Gladys V. Fajardo, Ela B. de Galeano y Adán Ochoa.

Matemáticas, Profesor Manuel Irías, Peritos Mercantiles Manuel E. Ochoa y Efraín Bueso.

Inglés, Profesor Charles Parchment, Bachiller Luz Castellanos, Profesores Abraham Hernández y Carlos Rodríguez.

Artes Plásticas, Profesores Efraín Ortíz Reyes, Mario Vivas y Perito Mercantil Eda de Girbal.

Segundo Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "A"

Idioma Nacional, Profesores Carlos Rodríguez, José León Urtecho y Abraham Hernández.

Estudios Sociales, Profesores Dolores G. Fajardo, Alfredo Ramos Molina y Carmen de Puerto.

Educación Moral y Cívica, Profesores Alfredo Ramos Molina, Nelly J. Díaz y Carmen de Casco R.

Ciencias Naturales, Profesora Ela B. de Galeano, Doctores Pompilio Interiano y Antonio Génova R.

Matemáticas, Perito Mercantil Manuel E. Ochoa, Profesores Mario Vivas y Carlos H. Claudino.

Inglés, Profesores Charles Parchment, Efraín Ortíz Reyes y Teodoro Gabb.

Educación Musical, Profesores Luz Castellanos, José León Urtecho y Policarpo Castillo.

Artes Plásticas, Profesores Efraín Ortíz Reyes, José León

Urtecho y Perito Mercantil Eda de Girbal.

Segundo Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección "B"

Idioma Nacional, Profesores Abraham Hernández, José León Urtecho y Raúl Matute.

Estudios Sociales, Profesores Dolores Fajardo, Georgina de Rivera y Medardo Baide.

Educación Moral y Cívica, Profesores María C. de Rodríguez, José León Urtecho y Carmen de Casco R.

Ciencias Naturales, Profesora Ela B. de Galeano, Doctores Octavio Pineda y Ramón Galo.

Matemáticas, Profes. Antonio Herrera, Manuel E. Ochoa y Carlos Claudino.

Inglés, Profesor Teodoro Gabb, Bachiller Irenlina Puerto y S. C. Yolanda de Villalobo.

Educación Musical, Bachiller Luz Castellanos, Profesores Antonio Herrera y Ladislao Enamorado.

Artes Plásticas, Profesores Carlos Rodríguez, Efraín Ortíz Reyes y Consuelo de Ochoa.

Tercer Curso Ciclo Común de Cultura General, Sección Única

Idioma Nacional, Profesores Georgina M. de Rivera, Mario Vivas y León Urtecho.

Estudios Sociales, Profesores Alfredo Ramos Molina, Gladys Fajardo y Dolores Fajardo.

Educación Moral y Cívica, Profesor José León Urtecho. Licenciados Raúl Matute y Pompilio Mejía.

Ciencias Naturales, Profesores Alfonso Romero G., Antonio Génova R. y Doctor Ramón Galo.

Matemáticas, Profesor Carlos Claudino, Perito Mercantil Manuel E. Ochoa y Profesor Manuel Irías.

Educación Musical, Bachiller Luz Castellanos, Profesores Humberto Castro y Carlos Rodríguez.

Artes Industriales, Profesores Efraín Ortíz Reyes, José León Urtecho y Abraham Hernández.

Educación para el Hogar, Profesoras María C. de Rodríguez, Nelly J. Díaz y Carmen

de Casco R.

AVISOS

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha veintiséis de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Jefatura del Gobierno Militar.—Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Bristol Myers Company, una corporación del Estado de Delaware, manufactureros domiciliados en 630

Inglés, Profesores Teodoro Gabb, Charles Parchment y Luz Castellanos.

Primer Curso Diversificado Educación Normal

Idioma Nacional, Profesores Abraham Hernández, María Castellanos y María Elba Jordán.

Matemáticas, Profesor Manuel Irías, Perito Mercantil Manuel E. Ochoa e Ingeniero Jorge Salomón.

Historia de Honduras y Centro América, Profesores Alfredo Ramos Molina, Dolores Faiardo y Gladys Faiardo.

Ciencias Físicas y Químicas, Profesor Doctor Antonio Génova R., Doctores Pompilio Interiano y Ramón Galo.

Biología General y Pedagógica, Profesores Fla B. de Galeano, Antonio Génova R. y Nelly I. Díaz.

Pedagogía General, Profesores Nelly J. Díaz, Elba R. de Galeano y Carmen de Puerto.

Sicología General, Profesora Nelly J. Díaz, Doctor Antonio Génova R. y Profesor Alfredo Ramos M.

Enseñanza Agropecuaria, Doctor Antonio Génova R., Ingenieros Domingo Murillo y Jorge Salomón.

Dibujo y Modelado, Profesor Efraín Ortiz Reyes, Perito Mercantil Eda de Girbal y Profesor Saúl Toro.

Educación para el Hogar, Profesoras Carmen de Caser R., María C. de Rodríguez y Nelly J. Díaz.

Artes Manuales, Profesores Efraín Ortiz Reyes, José León Urtecho y Abraham Hernández.

Educación Musical, Bachiller Luz Castellanos, Profesores Antonio Herrera y León Urtecho.

(CONTINUARA)

Fifth Avenue, ciudad y Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, según el poder que acompaño, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito, como marca inicial hondureña, de la marca de fábrica denominada:

CONTRABETIS

según el clié, marca que ampara, distingue y protege en general preparaciones medicinales y farmacéuticas; la marca, independiente de tamaño, color o diseño especial, se aplica o fija a los envases, recipientes, cajas, paquetes, empaques y envoltorios que los contienen, por medio de impresiones, placas, etiquetas, marbetes, estarcidos y en otras formas y modos generalmente empleados en la industria y el comercio, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Mario Bustillo". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 23 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

23 J. y 2 A. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha veintiséis de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Jefatura del Gobierno Militar.—Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Bristol Myers Company, una corporación del Estado de Delaware, manufactureros domiciliados en 630 Fifth Avenue, ciudad y Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito, como marca inicial hondureña, de la marca de fábrica denominada:

PANOPLIN

palabra, según el clié, marca que ampara, distingue y protege en general preparaciones medicinales y farmacéuticas; la marca, independiente de tamaño, color o diseño especial, se aplica o fija a los envases, recipientes, cajas, paquetes,

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha veintiocho de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Jefatura del Gobierno Militar.—Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Warner-Lambert Pharmaceutical Company, una corporación del Estado de Delaware, manufactureros domiciliados en 201 Tabor Road, ciudad de Morris Plains, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, según poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito de la marca de fábrica denominada:

AGARDOL

palabra, según el clié y conforme al adjunto certificado de registro N° 1541 inscrito y renovado en la Oficina de Patentes de la R-pública de Nicaragua, marca que ampara, distingue y protege laxativos y preparaciones químicas, médicas y farmacéuticas de todas clases; la marca, independiente de tamaño, color o diseño especial, se aplica o fija a los envases, recipientes, cajas, paquetes, empaques y envoltorios que los contienen, por medio de impresiones, etiquetas, grabados, marbetes, estarcidos y en otras formas y modos generalmente empleados en la industria y el comercio, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Mario Bustillo". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 24 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

23 J. y 2 A. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Sub-Secretaría de Economía, hace saber: que con fecha veinte de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Yo, M. Emin Barjum, mayor de edad, Industrial, soltero, y de este vecindario propietario de la Empresa de Centroamérica, de este domicilio vengo a pedirle el registro inicial de la marca de fábrica, denominada:

Tic-Tac

para distinguir: bebidas alcohólicas de todo tipo, y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen el producto, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquier otra forma apropiada en el comercio. Presento las diez etiquetas y el clié y los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, Distrito Central.—(f) M. Emin Barjum". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 3 de julio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

23 J. y 2 A. 65.

empaques, envoltorios que los contienen, por medio de impresiones, placas, etiquetas, marbetes, estarcidos, y en otras formas y modos generalmente empleados en la industria y el comercio, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Mario Bustillo". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 23 de junio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

23 J. y 2 A. 65.

A QUIEN INTERESE:

Quando usted solicite una publicación en La GACETA, entíndase con el Administrador en la Tipografía Nacional.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Sub-Secretaría de Economía, hace saber: que con fecha ocho de julio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro y depósito de marca de fábrica.—Supremo Poder Ejecutivo

vo.—Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda.—Yo, Fuad J. Asfura, mayor de edad, casado, Doctor en Química y Farmacia y de este vecindario, con todo respeto comparezco solicitando se registre a mi favor, la marca de fábrica consistente en la palabra:

LAHSA

usada asimismo en calidad de nombre comercial, para distinguir, amparar y proteger una empresa o establecimiento comercial de mi propiedad, constituido por un laboratorio de industria químico-farmacéutica, e igualmente para distinguir, amparar y proteger, individual y colectivamente, todos los productos farmacéuticos que se elaboren en el citado laboratorio, en cualquier forma de presentación al público; usándose la marca cuyo registro solicito en todos los modos acostumbrados en el comercio. Acompaño las etiquetas correspondientes y pide se dé el trámite correspondiente a esta solicitud, y en definitiva se registre y deposite a mi favor la marca de fábrica relacionada. Para que me represente confiero poder al Licenciado Pompilio Pavón C.—Tegucigalpa, D. C., ocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Fuad J. Asfura". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 12 de julio de 1965.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

23 J., 2 y 12 A. 65.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Sub-Secretaría de Economía, hace saber: que con fecha ocho de julio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro y depósito de marca de fábrica.—Supremo Poder Ejecutivo.—Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda.—Yo, Fuad J. Asfura, mayor de edad, casado, Doctor en Química y Farmacia y de este vecindario, con todo respeto, comparezco solicitando se registre a mi favor la marca de fábrica consistente en las palabras:

VITA-NERVO

separadas por un guión; marca que servirá para distinguir, amparar y proteger un producto farmacéutico que elaboraré en laboratorios de mi propiedad u otros con facultades reconstituyentes; este producto se elaborará en todas las formas conocidas en la industria químico-farmacéutica, específicamente en líquida, en forma de grageas, cápsulas en polvo y en solución inyectable; usándose la marca cuyo registro solicito impresa, estampada o grabada en etiquetas, marbetes y en general

todos los modos usados en el comercio y se aplicará a los envases, empaques y recipientes que contengan el producto. Acompañar las etiquetas correspondiente y pido se dé el trámite correspondiente a esta solicitud y en definitiva se registre y deposite a mi favor la marca de fábrica relacionada. Para que me represente confiero poder al Licenciado Pompilio Pavón C. Tegucigalpa, D. C., ocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Fuad J. Asfura". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 12 de julio de 1965.

AGUSTINA M. DE CALVEZ
23 J. y 12 A. 65.

La infracrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Sub-Secretaría de Economía, hace saber: que con fecha ocho de julio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro y depósito de marca de fábrica.—Supremo Poder Ejecutivo.—Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda.—Yo, Fuad J. Asfura, mayor de edad, casado, Doctor en Química y Farmacia y de este vecindario, con todo respeto comparezco solicitando se registre a mi favor la marca de fábrica consistente en las palabras:

NERVO-VITAL

separadas por un guión; marca que servirá para distinguir, amparar y proteger un producto farmacéutico que elaboraré en laboratorios de mi propiedad u otros, con finalidades reconstituyente; cuyo producto se elaborará en todas las formas conocidas en la industria química farmacéutica, es decir, en líquido, en forma de grageas, cápsulas, en polvo y en solución inyectable; urándose la marca cuyo registro solicito impresa, estampada o grabada en etiquetas, marbetes y en general en todos los modos usados en el comercio, y se aplicará a los envases, empaques y recipientes que contengan el producto. Acompañar las etiquetas correspondientes y pido se dé el trámite correspondiente a esta solicitud y en definitiva se registre y deposite a mi favor la marca de fábrica relacionada. Para que me represente confiero poder al Licenciado Pompilio Pavón C.—Tegucigalpa, D. C., ocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.—(f) Fuad J. Asfura". Lo que se pone del conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 12 de julio de 1965.

AGUSTINA M. DE CALVEZ
23 J. y 12 A. 65.

DENUNCIA MINERA

El infrascrito, Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, para los fi-

nes de ley, al público hace saber: que con fecha 6 de abril de 1964, se ha admitido la siguiente solicitud: "Se Denuncia una Zona Minera.—Señor Ministro.—Yo, Felina Escoto de Pinto, mayor de edad, casada, de oficios domésticos y de este vecindario, con el respeto que acostumbro, comparezco denunciando, para ser explotada en su oportunidad, una zona minera de Doscientas Hectáreas, más o menos, sita en jurisdicción de Cedro de este departamento, cerca de la Aldea de El Suyatal, que contiene oro, plata, cobre y antimonio, y que será conocida con el nombre de "Zona Ismenia". Dicha zona está comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, con las quebradas de Siria y la Saravia; al Sur, con falda del cerro de La Mina; al Este, con la quebrada El Portillo, y al Oeste, con la quebrada de La Gruta.—Tegucigalpa, D. C., 3 de abril de 1964.—(f) Felina Escoto de Pinto".—Tegucigalpa, D. C., 7 de abril de 1964.

Héctor Molina García,
Ministro de Recursos Naturales.
23 J. 65.

TITULOS SUPLETORIOS

El infrascrito, Secretario del Juzgado Segundo de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha 23 de abril del año en curso, se presentó ante este Despacho, el señor José Angel Avila, mayor de edad, casado, comerciante y vecino del Municipio de Sabana Grande, departamento de Francisco Morazán, solicitando título supletorio del siguiente inmueble, el que se describe así "Soy dueño de un terreno ubicado en el municipio de Sabana Grande, departamento de Francisco Morazán, con una extensión superficial de cincuenta manzanas, aproximadamente, con los límites siguientes: Al Norte, limita con propiedades de Santos Guadalupe Avila; al Sur, con propiedades de los herederos de don Manuel A. Cruz Zelaya; al Este, con terrenos de don José Concepción Núñez, y al Oeste, con propiedad de don Juan Ramón Zelaya; todo este terreno se ha acotado con cercos de piedra y zanjos". Este terreno lo hubo por compra que hiciera a los señores: Felipe Avila y Soledad Amador y de Avila. Para acreditar la solicitud se ofreció el testimonio de los señores José Concepción Núñez, casado, comer-

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuese, a máquina.

ciante; Serapia Pavón de Mairena, casada, de oficios domésticos, y Ramón Ernesto Vázquez, soltero, labrador; todos mayores de edad, propietarios y vecinos del municipio de Sabana Grande; en el terreno antes descrito no hay poseedores pro indiviso.—Tegucigalpa, D. C., 19 de mayo de 1965.

ANGEL H. AMADOR CERRATO,
Secretario.
23 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Lempira, al público y para los efectos de ley, hace saber: Que el doce de mayo corriente se presentó a este Despacho el señor Pablo Pérez Joyal, mayor de edad, casado, labrador, hondureño y vecino del municipio de La Iguala, de este departamento de Lempira, solicitando Título Supletorio del inmueble siguiente: manifiesta que ha más de treinta años es dueño del lote que se conoce con el nombre de "Las Vegas del Ujar", de doce manzanas de extensión superficial, acotado por todos sus rumbos, cultivado en su extensión de café, estando actualmente en producción, teniendo las siguientes colindancias: Al Norte, con propiedad de Eusebio Cruz; al Sur, con campo libre; al Occidente con propiedad de Antonio Moreno y Florencio Cruz, y al Este, con propiedad de Santos Joyal y Próspero Cruz. Para los efectos legales propuso el testimonio de los testigos: Antonio Moreno, Eusebio Cruz y Próspero Cruz todos ellos mayores de edad, hondureños y vecinos del precitado municipio de La Iguala, en este departamento.—Gracias, 17 de mayo de 1965.

J. BELISARIO GAVARRETE R.
Secretario.
23 J. 65

El infrascrito, Secretario del Juzgado Segundo de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber que con fecha cuatro de junio del año en curso, se presentó a este Juzgado, el señor Teodoro Ordóñez Barahona, mayor de edad, propietario, agricultor, viudo y vecino del municipio de San Buenaventura, solicitando título supletorio sobre el siguiente inmueble: una porción de terreno de veinte manzanas, poco más o menos de extensión, cultivado en su mayor parte de zate jaraгуá y carbón, cerrado de maderera y alambre y situado en la

jurisdicción de San Buenaventura, y el que se denomina "Las Cañadas". Siendo los límites así: Al Norte, con terrenos de don Carlos Ordóñez; al Sur, con terrenos de don Julián Ordóñez; al Este, con terrenos de don Manuel Santos Ordóñez, y al Oeste, con terrenos de don Julián Ordóñez. Que dicho inmueble lo hubo por herencia de su difunto padre, don Antonio Ordóñez, y estando en posesión del inmueble descrito, de manera quieta, pacífica y no interrumpida desde el año de 1915 hasta la fecha, que uniendo su posesión a la de su antecesor señor Antonio Ordóñez, suma más de 65 años de posesión quieta, tranquila, pacífica y no interrumpida. En dicho terreno no existen poseedores pro indivisos. Para acreditar los extremos de la solicitud, se ofreció la información de los señores: José Antonio Alvarado, Teófilo Andino, Manuel Ordóñez, todos mayores de edad, casados, propietarios y vecinos de San Buenaventura de este departamento.—Tegucigalpa, D. C., 12 de junio de 1965.

CONRADO VÁSQUEZ,
S. P. L.
23 J. y 23 A. 65.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, de este departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día lunes dos de agosto próximo entrante, a las nueve de la mañana, se rematará el siguiente inmueble: Un terreno de quinientas noventa hectáreas y mil quinientos setenta metros cuadrados, localizado en el sitio denominado "Santa Catarina de la Milpa Vieja", en el Municipio de Cedros, de este departamento, y cuyos límites son: al Norte, San Antonio de la Angostura; al Sur, terrenos de Sigüara; al Oriente, terreno de Nuestra Señora del Carmen, y al Occidente, terrenos de Moysa y Sigüara. El inmueble antes descrito se encuentra inscrito bajo el número 418, folios 673 y 674 del Tomo 82 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento, a favor del señor Arturo Lainez E., el cual fue valorado por la suma de lempiras 21.900.00. El anterior inmueble se rematará para hacer efectiva la cantidad de lempiras 4 330.15, intereses y costas del juicio que el señor Medardo Izaguirre Z., es en

deberle al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de segunda licitación toda postura es hábil.—Tegucigalpa, D. C., 14 de julio de 1965.

EDGARDO ALVAREZ R.,
S. P. L.
Del 19 al 27 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día lunes veintiséis de julio próximo entrante, a las nueve de la mañana, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: Una casa, situada entre la Quinta Avenida y la Sexta calle de Comayagüela, paredes de adobe, entejado, de doce varas veintinueve pulgadas, de Norte a Sur, por siete varas de ancho, con un corredor volado de cuatro varas de ancho por el largo de la casa, con un caedizo que sirve de cocina en forma de medigua, estando el corredor forrado de tabla, más una galera de cuatro varas y tres cuartas de largo, por dos varas y media de ancho, forrada de tabla, entejada en donde se encuentran instalados los servicios sanitarios, baño y lavadero, todo de cemento, edificaciones ubicadas en un solar que mide doce varas veintinueve pulgadas de Norte a Sur, por cuarenta y dos varas de fondo o sea de Oriente a Poniente, cercado con tapias de adobes, pertenecientes a la propiedad, y limitando al Norte: con casa y solar de Manuel Palma; al Sur, casa y solar de los herederos de Guadalupe Flores Valladares, antes de Carmen Sierra, Avenida Quinta de por medio; y al Poniente, casa y solar de la escrita Lastenia Selva; inmueble que se encuentra inscrito a favor del señor Pablo R. Zúñiga, bajo el número 59, Folios del 57 al 58 del Tomo ... del Registro de la Propiedad, de este Departamento, que fue valorado por los peritos Isidoro Palma Florentino y Oscar Gevawer, en la cantidad de Cincuenta Mil Lempiras, exactos. El anterior inmueble se rematará para hacer efectiva la cantidad de Catorce Mil Lempiras, intereses y costas que el señor Pablo R. Zúñiga, es en deberle al señor Luis F. Izaguirre. Y se advierte que por tratarse de primera licitación, sólo se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo o

ría. — Tegucigalpa, Distrito Central, 29 de junio de 1965.

JORGE ALCIDES AGUILAR,
SECRETARIO.

Del 30 J. al 23 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público hace saber: Que en la audiencia del miércoles veintiocho de julio, a las nueve de la mañana, se rematará el inmueble siguiente: "Una casa paredes de adobe, con techo de madera, cubierta de zinc, de diez varas de largo por ocho de ancho, con su corredor de cuatro varas de ancho por el largo de la casa, con una acera, con piso de cemento, hay una cocina, casa construida en el Barrio de San Felipe de esta ciudad, en un solar que mide y linda: al Norte, cincuenta y cuatro metros, con propiedad de Miguel Montoya, hoy capilla de la virgen de la Medalla Milagrosa, mediando calle; al Sur, cincuenta y tres metros, con solar de la declarante; al Este, dieciocho metros treinta centímetros, con solar de María Leurrinda; y, al Oeste, dieciocho metros treinta centímetros, mediando calle, con propiedad de Salvador Lagos. Pero según el plano levantado por el Ingeniero Jacobo Ernesto Estrada, en agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, el lote a) queda con las dimensiones y límites especiales siguientes: partiendo del punto de colindancia Suroeste de la casa de esquina descrita en la letra a) sobre la calle que limita toda la propiedad por el rumbo Oeste en línea recta hacia el Sur, se miden diecinueve metros doce centímetros; colindando por este rumbo con propiedades de Antonio Urquía y Salvador Lagos, calle de por medio; de este punto con rumbo oriental se miden cincuenta y tres metros cincuenta centímetros, limita con el lote b) que perteneció a Ana Rosa Leurinda de Andino Nelson, por el rumbo Sur; de este punto con rumbo Norte se miden veintisiete metros cincuenta y siete centímetros, limitando con propiedad de María Leurinda por el rumbo Oriental; de este punto con dirección pon-

niente, se miden treinta y seis metros con sesenta y ocho centímetros; de este punto quiebra hacia el Sur, midiendo ocho metros cincuenta centímetros, limita con casa y solar marcados en el plano referido con la letra c) que también fue de Ana Rosa Leurinda; por el rumbo Occidental; de aquí hacia el Poniente, hasta encontrar el punto de partida, midiendo diecisiete metros veintidós centímetros, con resto de la propiedad de Ana Rosa Leurinda o sea el lote a). Este lote a) tiene una área de mil trescientos treinta y nueve metros cuadrados o sean mil novecientas veintinueve varas cuadradas con veintitrés centésimas de vara cuadrada, donde está edificada una casa de piedra y ladrillo, machihembrada, con piso de cemento, cubierta de tejas, pintada con pintura de aceite, con sus correspondientes instalaciones de agua y luz eléctrica y servicios sanitarios, la cual consta de dos piezas sobre la calle que miden: la que está al Norte, cuatro varas con cinco pulgadas y media de frente por cuatro varas veinticinco pulgadas de fondo y la pieza contigua hacia el Sur, tiene cuatro varas cinco y media pulgadas de frente por cuatro varas veinticinco pulgadas de fondo, hay un corredor de tres varas con seis pulgadas de ancho por el largo de las piezas de casa o sea ocho varas con once pulgadas y la cocina tiene cuatro varas por cinco varas; los servicios sanitarios tienen dos varas tres pulgadas por cuatro varas seis pulgadas y están localizadas al Oriente de la cocina, hay un pequeño caedizo de madera que sirve para garage de cuatro varas de ancho, y siete varas catorce pulgadas de largo. Asimismo está construido hacia el Este de la edificación descrita anteriormente, un cuarto de seis metros diez centímetros cinco metros cincuenta centímetros, un closet de tres metros sesenta centímetros, por un metro diez centímetros; un servicio sanitario y de baño de dos metros setenta centímetros por dos metros cincuenta centímetros; y un cuarto de tres metros y medio por dos metros y medio. Inscrito bajo el N° 8, del Folio 6 al 13 del Tomo 118 del Re-

gistro de la Propiedad de este departamento. Perteneció a doña Ana Rosa Leurinda de Andino Nelson y se venderá para hacer pago de cantidad de lempiras que le reclama en juicio ejecutivo el apoderado de doña Delfina Barrientos de Mendoza. Valorado en cuarenta y cuatro mil quinientos lempiras y por tratarse de primera licitación sólo se admitirán las posturas que cubran las dos terceras partes o más del avalúo. Lo que se pone en conocimiento del público en demanda de posturas.—Tegucigalpa, D. C., 30 de junio de 1965.

Jorge Alcides Aguilar,
Secretario.

Del 3 al 26 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil de este departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día jueves doce de agosto próximo entrante, a las dos de la tarde, se rematará el siguiente inmueble: Una casa paredes de adobes, techo de zinc, de seis varas de frente por siete varas de fondo, con un cuarto de bahareque, de tres y media varas de largo por tres varas de ancho, y una cocina de madera, techo de tejas, piso de cemento. Todo el inmueble construido sobre un solar a inmediaciones del Barrio Morazán de esta ciudad, cuyos límites y dimensiones son los siguientes: al Sur, quince varas con solar de Isidoro Díaz, calle de por medio; al Noroeste, veintisiete varas con casa y solar de Miguel R. López, y al Noroeste, treinta y una varas y media con terrenos nacionales, calle de por medio. El inmueble anteriormente descrito se encuentra inscrito a favor de la señora María de Castillo Barahona, bajo el Número 284, Folio 327 y siguiente del Tomo 60 del Registro de la Propiedad Inmueble, el cual fue valorado en la suma de nueve mil lempiras. El anterior inmueble se rematará en pública subasta, para hacer efectiva la cantidad de dos mil lempiras, intereses y costas del juicio que la señora María de Castillo Barahona, es en deberle a la señora Clementina López de Baltodano. Y se advierte que por tratarse de primera licitación sólo se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 15 de julio de 1965.

Edgardo Alvarez R.,
Secretario P. L.

Del 19 J. al 10 A. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil de este Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día lunes dieciséis de agosto próximo entrante, a las nueve de la mañana, se rematará el siguiente inmueble: Lotes Número Uno, Cinco, Siete, Nueve, Once y Trece, del Bloque L, de cuatro mil ochocientos

A QUIEN INTERESE:

Quando usted solicite una publicación en LA GACETA, entiéndase con el Administrador en la Tipografía Nacional.

treinta y siete varas cuadradas, con ochenta y seis centésimas de vara cuadrada, el que mide y limita al Norte, treinta metros seis centímetros, con lote número uno, bloque M, calle de por medio; al Sur, treinta y seis metros, once centímetros, con lotes tres, cuatro y cinco del bloque K, calle de por medio; al Este, ciento dieciséis metros, cuarenta y siete centímetros, con lotes dos, tres, cuatro, seis, ocho, diez, doce y catorce, del bloque L, y al Oeste, ochenta y seis metros, treinta y ocho centímetros, con lotes dos, tres, cinco y siete del bloque O, calle de por medio. El inmueble antes descrito se encuentra en el lugar denominado "La Primavera", situado al Sur y a inmediaciones de Comayagüela, en esta capital, en el caserío de Tiloarque, inscrito a favor del señor Calvin H. Merriam, bajo el Número 110, Folio 120 al 123, del Tomo 131, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, el cual fue valorado por la suma de Veintiséis Mil Lempiras. El anterior inmueble se rematará para hacer efectiva la cantidad de Diez Mil Seiscientos Setenta y Seis Lempiras, Veintidós Centavos, intereses y costas del juicio, que el señor Calvin H. Merriam es en deberle al Banco de la Propiedad, S. A., de esta ciudad. Y se advierte que por tratarse de primera licitación, sólo se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo o más.—Tegucigalpa, D. C., 12 de julio de 1965.

EDGARDO ALVAREZ R.,
SECRETARIO P.B. LEY.

Del 21 J. al 12 A. 65.

HERENCIAS

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de

Señor Suscriptor:

Si usted no recibe con la debida regularidad el Diario Oficial "LA GACETA", favor de avisar inmediatamente a la Administración, Teléfono 2-0856.

Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado con fecha diecinueve de julio del año en curso, dictó sentencia declarando a Olga Marina Guzmán Díaz, heredera ab intestato de su difunta madre legítima, la señora María Manuela Díaz, quien falleció el veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, en San Juan de Flores, y le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 19 de julio de 1965.

ORLANDO CARIAS C.,
SRIO.

23 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Tercero de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado con fecha diecinueve de julio del año en curso, dictó sentencia declarando a la menor Martha Estela Pineda Figueroa, heredera ab intestato de su difunto padre legítimo, Alfredo Pineda Rodríguez, fallecido el veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, y le concede a la dicha menor por medio de su madre y representante legal, Virginia Aurora Figueroa Gracia, la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 20 de julio de 1965.

ORLANDO CARIAS C.,
Srio.

23 J. 65.

PARA MEJOR SEGURIDAD

Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIBOS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L. 1.98	L. 2.02	L. 2.00	L. 2.02	L. 1.98	L. 2.02
Colón						
Salv.	0.792	0.804	0.80		0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00		1.98	2.01
Colonias						
C. R.	0.298868	0.303396	0.301887		0.298868	0.303396
Córdobas	0.282857	0.287143	0.285714		0.282857	0.287143
Peso Mexicano	0.158527	0.1609	0.160128			

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	\$ 2.80	L. 5.80
Franco Belga	0.0207	0.0404
Franco Francés	0.2040	0.4080
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marco Alemán	0.2517	0.5034
Florin	0.2781	0.5562
Corona Sueca	0.1947	0.3894
Peseta	0.0188	0.0376
Lira	0.001602	0.003204
Dólar Canadiense	0.9282	1.8524

BANCO CENTRAL DE HONDURAS